

de vuestras disquisiciones. Ahora, conocedor de vuestras opiniones y de las de muchos Cardenales y después de haber reflexionado maduramente é implorado con fervientes plegarias al *Padre de las luces*, hemos venido en confirmar con nuestra Autoridad Apostólica la deliberación casi unánime de vuestra Asamblea. En consecuencia decretamos que en manera alguna pueden formarse asociaciones para el ejercicio del culto al modo como las establece dicha ley, sin violar derechos santísimos, que atañen a la vida misma de la Iglesia.

Haciendo, pues, caso omiso de estas asociaciones que no podemos aprobar por vedárnoslo la conciencia del deber, podría parecer oportuno el examinar si sea lícito promover, para sustituirlas, algún otro linaje de asociaciones que, teniendo á la vez carácter legal y canónico, fuera parte á preservar á los católicos de Francia de las calamidades que los amenazan. Y en verdad que este pensamiento nos preocupa y angustia sobremanera; y pluguiese al Cielo que tuviéramos siquiera débil esperanza de realizarlo, sin menoscabar los derechos divinos, para librar á nuestros hijos muy amados del temor de tan grandes males. Pero como falta esta esperanza mientras subsista aquella ley perversa, declaramos que no es lícito intentar este género de asociaciones en tanto que no conste de modo cierto y legal que la constitución divina de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y de los Obispos, así como el dominio que tienen sobre los bienes necesarios á la Iglesia, señaladamente sobre los templos, quedarán irrevocable y plenamente asegurados en dichas asociaciones. Ni podríamos querer lo contrario, sin faltar á la santidad de nuestro cargo y cooperar directamente á la ruina de la Iglesia de Francia.

Corresponde por tanto á vosotros, Venerables Hermanos, emplear los medios posibles para organizar el culto religioso, haciendo valer los derechos reconocidos á los

ciudadanos por la ley civil. Nuestro concurso no se hará esperar, tratándose de empresa tan importante y ardua. Y aunque estamos personalmente lejos de vosotros, os acompañamos con el pensamiento y con el corazón, y os ayudaremos, cuando sea menester, ora con nuestros consejos, ora con nuestra Autoridad.

Aceptad, pues, con valor la carga que os imponemos, inspirados por el amor á la Iglesia y á vuestra patria; y por lo demás, confiad en la bondad de la Providencia divina que á buen seguro otorgará en tiempo sus favores á la Francia.

No es difícil prever las recriminaciones que opondrán los enemigos de la Iglesia así á este decreto como á nuestras órdenes. Se esforzarán en hacer creer al pueblo que no hemos tenido solamente en mira la libertad de la Iglesia de Francia; que nos animan propósitos extraños á la religión; que la forma republicana en Francia nos es odiosa; y que para derribarla, secundamos los esfuerzos de los partidos contrarios á ella; que negamos á los franceses lo que la Santa Sede ha concedido sin dificultad á otros. Puédese conjeturar por algunos indicios que estas recriminaciones y otras semejantes serán profusamente difundidas en el pueblo con el fin de exacerbarlo, y por esto, Nós, las denunciemos desde ahora con indignación, como falsedades. A vosotros, Venerables Hermanos, y á todos los hombres de bien, incumbe la obligación de refutarlas, para impedir que los inexpertos é ignorantes sean víctimas del engaño.

En punto á la acusación especial contra la Iglesia, de haberse mostrado en otra parte y en caso semejante, más condescendiente que con Francia, conviene hacer patente lo infundado del cargo, en atención á la total diferencia de situaciones y á las garantías que en algún modo se otorgaron á las prerrogativas divinas de la Jerarquía. Aunque por más de un concepto procede injustamente

el Estado que se separa de la Iglesia, sin embargo, si le deja la libertad común y la libre disposición de sus bienes, no puede decirse que la coloca en situación intolérable. Muy de otra manera pasan las cosas en Francia, en donde los autores de la ley injusta la han tomado como instrumento, no tanto para separar la Iglesia y el Estado, como para oprimirla.

Ellos, que se dicen amigos de la paz y voceros de la concordia, hacen guerra cruel á la religión del país, atizan el fuego de la discordia, concitan unos contra otros á los ciudadanos, con grave y notorio detrimento aun de la República. Procurarán, además, exhibirnos como único responsable de este conflicto y de los males que de él se desprenden. Pero quienquiera que estudie con recto criterio los hechos de que hablamos en la Encíclica, *Vehe-menter Nos*, juzgará si se nos puede hacer algún cargo después de haber soportado pacientemente y por amor á la predilecta nación francesa, repetidas injurias, porque, reducido al último extremo declaramos no poder traspasar los santos límites de nuestro cargo apostólico; ó si más bien la culpa es toda de quienes por odio al nombre católico han llegado á semejantes excesos.

Ahora, pues, si los católicos de Francia quieren darnos inequívoco testimonio de obediencia y amor, que luchen por la Iglesia, con arreglo á nuestros consejos, esto es, con energía y perseverancia, pero cuidando de que sus procedimientos no sean sediciosos ni violentos. No por medio de la fuerza sino de la firmeza, y abroquelándose en su derecho, llegarán á domeñar la contumacia de los enemigos; que no olviden los católicos lo que hemos dicho y repetimos de nuevo, á saber: que en vano pretenderán conquistar la victoria si no hay perfecta unión entre los defensores de la religión.

Pues tienen ya nuestro fallo sobre aquella ley, conformense á él de corazón; y cualesquiera que hayan sido

hasta el presente las opiniones sobre el particular, Nós, conjuramos á todos los católicos, para que ninguno se permita, so pretexto de más acertado juicio, herir á los que disienten de su parecer. Aprendan de los adversarios lo que pueden la concordia de las voluntades y la unión de las fuerzas, que si éstos pudieron imponer á la nación francesa el estigma de la ley criminal, también podrán los católicos borrarla y hacerla desaparecer.

Por angustiada que sea la situación de la Francia, si los que quieren defender á toda costa los intereses supremos de la patria, trabajan como es necesario trabajar por la religión, unidos entre sí, unidos á los Obispos y á Nos, antes que desesperar de la salvación de la Iglesia de Francia, se debe confiar en que muy pronto esta Iglesia reconquistará su prosperidad y dignidad primitivas.

No dudamos de que los católicos cumplirán fielmente con nuestras prescripciones y deseos; entretanto procuraremos con ahinco, obtener los auxilios de la Bondad divina por intercesión de MARÍA INMACULADA. Como prenda de los dones celestiales y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, os impartimos con especial afecto á vosotros, Venerables Hermanos, y á la nación francesa, la bendición Apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el 10 de Agosto, fiesta de San Lorenzo Mártir, año MCMVI, cuarto de Nuestro Pontificado.

PÍO X, PAPA

creía que sólo los católicos adolecían de la manía de ganar prosélitos. Por lo regular yo le respondía con bufonadas; pero una vez por consolarle de lo infructuoso de sus tentativas le prometí que me haría pietista si alguna vez me entraba la tontería de convertirme. Yo se lo aseguré, y él por su parte me hizo la promesa de asistir á mis bodas en el mes de Agosto. Inútiles fueron cuantas instancias me hizo para detenerme algunos días más en Roma, aunque lo apoyaban otros amigos, los Sres. Edmundo Humann y Alfredo de Lotzbeck, quienes se empeñaban en que yo pasara el Carnaval en Roma; empero no podía complacerlos porque temía desagradar á mi futura, y por otra parte, me aguijoneaba el pensamiento de que me aguardaba el Sr. Vigne en Nápoles, con quien había quedado en salir de allí el 20 de Enero.

Aproveché, pues, las últimas horas de mi estancia en Roma para acabar mis correrías. Fui al Capitolio y visité la iglesia de Aracœli. El aspecto imponente de aquella iglesia, los solemnes cánticos que resonaban en su inmensa bóveda, el recuerdo histórico de lo que había pasado en aquel mismo suelo que pisaba, todo esto hizo en mí una profunda impresión. Me conmoví, me llené de asombro, me enajené, y cuando mi guía advirtió que yo estaba azorado, me dijo mirándome con frialdad, que más de una ocasión había notado semejante emoción en los extranjeros que visitaban por primera vez aquella iglesia.

Al bajar del Capitolio atravesé el Ghetto (barrio de los judíos). Allí sentí una emoción enteramente diversa, que me llenó de lástima y de indignación. "Qué! decía á vista de aquel espectáculo de miseria, ¿es ésta la tan decantada caridad de Roma?" Me estremecía de horror y me preguntaba á mí mismo si un pueblo entero merecía ser tratado tan bárbaramente y que se le mirase con ojeri-

za eterna sólo por haber muerto á un hombre hace 18 siglos..... (1)

Ay! que entonces no conocí á aquel hombre! Ay! que entonces ignoraba el grito sanguinario que aquel pueblo lanzara, grito que no me atrevo á transcribir aquí! Mejor será acordarme de este otro grito exhalado desde la cruz: *¡Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen!*

Escribí á mi familia lo que oí y las sensaciones que me causó, asegurando que prefería estar entre los oprimidos á hallarme en el campo de los opresores. Volví al Capitolio; en Aracœli se afanan por disponer lo necesario para una función del día siguiente. Quise informarme del objeto de los preparativos y se me contestó que estaban arreglando todo para la ceremonia del bautismo de dos judíos, los Sres. Constantini, de Ancona. Difícil será pintar el fuego de indignación en que me encendí al oír estas palabras, y cuando el compañero me preguntó si quería asistir á ella, "yo, exclamé, asistir yo á semejantes picardías? No, no, me precipitaría sin poder contenerme sobre los bautizantes y sobre los bautizados."

Debo decir en obsequio de la verdad y sin temor de exageración alguna, que nunca estuve tan exacerbado contra el cristianismo como después de haber visto el Ghetto. No tenían fin mis burlas y blasfemias.

Entretanto me era preciso hacer algunas visitas de despedida, y la del Barón de Bussières se me venía siem-

(1) El argumento era justo partiendo del falso principio de que partía Ratisbonne, á saber: que aquel muerto era un hombre. Aun en este caso, se le hubiera podido preguntar si era posible que los siglos y las naciones se hubieran convenido en mirar con eterna ojeriza á todo un pueblo, sólo por haber dado muerte á un hombre hace 18 siglos. Pero ya la Santísima Virgen ha revelado á su predilecto hijo Ratisbonne en qué consiste este misterio! Ya se le cayó la venda que le impedía ver que aquel hombre era un Dios inmolado por amor de los hombres.—N. DEL T.